

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Sesión nº 1

<p>Exp.: FER INT-01/2022</p> <p>COMPOSICIÓN DE LA MESA</p> <p><u>Presidente suplente:</u> D. Manuel R. Vallecillos Siles, jefe de servicio del Área de Sostenibilidad Ambiental.</p> <p><u>Vocales:</u> Dª Rafaela Artacho Gant, titular-jefe de la Asesoría Jurídica. Dª María del Mar Caballero Orihuela, jefa de sección de Intervención, en sustitución de la interventora municipal. D. Gabriel Barranco Puertas, jefe de la Sección Técnica y de Gestión del Área de Cultura y Educación. D. Daniel Quesada Sánchez, jefe de la Sección Técnica de Espacios Escénicos. Dª María del Mar Cortés Romero, responsable de Administración Cultural.</p> <p><u>Secretario:</u> Jesús Colomina Figueredo, técnico superior de gestión del Área de Cultura y Educación.</p>	<p>Objeto: “LICITACIÓN DE AUTORIZACIÓN DEMANIAL DE PARCELAS DEL RECINTO FERIAL Y AMBIGÚS DE LA FERIA DEL MEDIODÍA (FERIA DE ALMERÍA 2022)”.</p> <p>En sesión telemática celebrada con medios electrónicos (aplicación Microsoft Teams), siendo las 12:15 horas del día 27 de mayo de 2022, se reúnen las personas al margen relacionadas que se constituyen en mesa de contratación para el presente procedimiento abierto, con tramitación ordinaria y licitación electrónica.</p> <p>El procedimiento fue aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local (sesión del 1 de abril de 2022), y publicado en la plataforma de contratación del sector público, así como en la plataforma de licitación electrónica Vortalgov -que opera como perfil municipal del contratante-. //////////////</p>
--	---

////////// La fecha y hora de celebración de la mesa fue notificada a los interesados mediante publicación de su convocatoria en dicho perfil, de los que algunos de los cuales han anunciado su presencia en el momento de la apertura.

Con anterioridad al acto público de apertura, el secretario de la Mesa plantea a sus miembros la posibilidad de admitir o excluir a aquellos interesados en las siguientes situaciones:

- a) Proposiciones que tuvieron entrada después de las 14:00 del día 6 de mayo de 2022 (fuera de la fecha y hora término del procedimiento), a cargo de los licitadores Grupo Maracas Poniente S.L., Taray Aguadulce S.L., Santiago Pérez García, Lumagroup S.L., Ocio de Poniente S.L., María del Mar Sáez Vallejo y Dine & Night Group S.L.
- b) Alegaciones presentadas en el registro electrónico municipal por imposibilidad de presentación debida a supuestos problemas técnicos de la plataforma (Alicia Carabajo Moral, Rosa Utrera Heredia y Bañuls Fair S.L.).

Para este fin se han anticipado por correo electrónico los informes de Vortal respecto a la hipotética existencia de errores e incidencias técnicas en el período de presentación de solicitudes, como empresa gestora de la plataforma electrónica de licitación virtual, a los miembros de la Mesa.

Si bien la Mesa ha recibido tales informes, la titular-jefe de la Asesoría Jurídica propone que el secretario de la mesa elabore un informe adicional que resuma todos los antecedentes, indique asimismo qué sujetos han presentado alegaciones sobre incidencias en el momento de la presentación (Grupo Maracas, Taray Aguadulce y aquellos ya nombrados que no presentaron oferta) y, por último, entregue a la mesa copias de las reclamaciones presentadas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
COLOMINA FIGUEREDO JESUS	30-05-2022 09:02:20
VALLECILLOS SILES MANUEL RICARDO	30-05-2022 09:29:49



Tras secundar sus miembros la propuesta formulada por la titular-jefe de la Asesoría Jurídica, la Mesa acuerda requerir al secretario de la misma para la entrega de la documentación solicitada, y convocar nueva sesión cuando dicha información esté disponible y pueda permitir la toma de decisión sobre las incidencias en las ofertas concurrentes.

El presidente de la Mesa informa, en acto público, a los licitadores asistentes de la circunstancia antes explicada y les emplaza a la próxima sesión de la Mesa.

Se levanta la sesión a las 12:35 horas del día señalado en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, Manuel Ricardo Vallecillos Siles.

EL SECRETARIO, Jesús Colomina Figueredo.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
COLOMINA FIGUEREDO JESUS	30-05-2022 09:02:20
VALLECILLOS SILES MANUEL RICARDO	30-05-2022 09:29:49